

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EQUIPO DE COMISARIAS

UNIDAD SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO
COMISARIA DE FAMILIA SIETE – ROBLEDO
DIAGONAL 85 N° 79-173 PISO 2° - TELEFONO: 3855555 EXT. 9431

Medellín, 10 de junio de 2021

Señores, CENTRO ZONAL N° 2 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CALLE 45 79-49

La América

Teléfono: 412 22 77, 412 04 28

Asunto: Inicio de PARD en favor de la niña **SOFIA MARTINEZ ARANDA** de 9 años de edad.

La Comisaría de Familia Siete de Robledo, adelanta actuaciones administrativas radicadas bajo el Radicado N° 2-32478-20 mesa 3, por vulneración de la niña SOFIA MARTINEZ ARANDA de 9 años de edad, dentro del trámite administrativo y bajo la facultad otorgada por la Ley 1098 de 2006 código de la infancia y la Adolescencia, en concordancia los artículos 5 y 12 de la ley 294 de 1996, modificada por la Ley 575 de 2000 y sus decretos reglamentarios 4840 de 2006 y en especial el artículo 3 del Decreto 652 de 2001, notifíquese la fecha de audiencia de PRUEBAS Y FALLO 06 de julio de 2021 a las 02:00 de la tarde en la mesa 3.

Fijado el: 11 de junio de 2021

Desfijar el: 21 de julio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cordialmente,







Defferen Fabios froms P

YEFFERSON FABIAN FRACO PELAEZ Comisario de Familia Robledo

Expediente: Radicado N° 2-32478-20 mesa 3







